



CUT: 177320-2025

RESOLUCION DIRECTORAL N° 0863-2025-ANA-AAA.HCH

Nuevo Chimbote, 23 de octubre de 2025

VISTO:

CUT	177320-2025	Fecha	20 de agosto de 2025					
REYES SOLANO, JULIO VALENTIN ,DNI 18905254								
Representado	Documento							
ERLITA MAT	DNI 18866676							
Informe Form	Fecha							
0025-2025 - Al	18 de setiembre de 2025							

CONSIDERANDO:

Que el predio denominado LA HUACA materia de formalización de licencia de uso de agua se localiza en un bloque de riego con asignación de agua, denominado: CHUMPON - GRADOS - LA HUACA (PCHC-1301-B12) y tiene reservado una parte de esta asignación, conforme se sustente en el Informe de Formalización N° 0025-2025 ANA-AAA.HCH-ALA.CHICAMA/AMGI, de la Administración Local de Agua Chicama; y en aplicación de la Primera Disposición Complementaria Final de la Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 3281.00 m³/año, para uso Agrícola, a favor de REYES SOLANO, JULIO VALENTIN con DNI 18905254, conforme al siguiente detalle:



Titular										
REYES SOLANO, JULIO VALENTIN ,DNI 18905254										
Clase de Uso Clase de Uso			Clase De	Clase Derecho			Tipo de Uso	Tipo de Uso		
Productivo			Licencia	Licencia			Agrícola	Agrícola		
Organización										
Junta: JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR HIDRAULICO MENOR CHICAMA Comisión: COMISIÓN DE USUARIOS DEL SUBSECTOR HIDRÁULICO PAIJAN										
Predio										
LA HUACA										
Código predio			Area Tot	Area Total(ha)			Area servic	Area servicio(ha)		
02799			0.53800	0.53800			0.50000	0.50000		
Bloque riego										
CHUMPON - GRADOS - LA HUACA (Cód: PCHC-1301-B12)										
				Dp	Dpto. La Libertad					
Ubicación del lugar donde se hará uso del agua		Política		Pr	OV.	Ascope				
				Dis	st.	Paijan				
		Administrativa		AA	A Huarmey Chicama					
				AL	.A	Chicama				
		Geográfica		WGS84 UTM, Zona 17, E:685009.00, N:9147218.00						
Origen de fuente natural: Superficial Río CHICAMA										
Ubicación geográfica de la captación				WGS84 UTM, Zona:17 E:710899.00 N:9144719.00						
Volumen otorgado anual (m³) 3281.0										
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)										
Ene	Fe	b	Mar			Abr	May	Jun		
150.0		520.0	ę	0.800		824.0	346.0	156.0		
Jul	Ag	0	Sep			Oct	Nov	Dic		
78.0		51.0		36.0		56.0	86.0	70.0		

Artículo 2°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 3°

Notificar la presente resolución a REYES SOLANO, JULIO VALENTIN con DNI 18905254 y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

JUAN PABLO FERNANDEZ ACOSTA

DIRECTOR (E)
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA - HUARMEY CHICAMA

